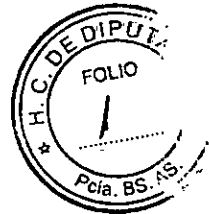




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

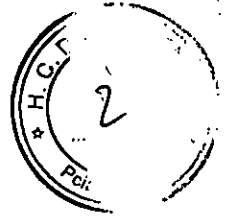
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERÉS PROVINCIAL el espectáculo "Escenas Apasionadas", integrado por representaciones teatrales de obras de la dramaturgia universal como "Bodas de Sangre" de Federico García Lorca, "Antígona Véléz de Leopoldo Marechal, entre otras.

ABEL P. MIGUEL  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa pone de manifiesto el espacio consolidado, en defensa del Teatro Argentino, que mantiene en vigencia obras que junto a otras del Teatro Clásico son pilares de la Dramaturgia Universal.

El espectáculo teatral tiene como objetivo acercar su programación a las nuevas generaciones para potenciar el gusto por el buen teatro.

Un teatro que cree en la Palabra como punto de partida del hecho creativo.

La dramaturgia universal es una concepción que pone en escena representaciones del texto dramático que se extiende a todo el mundo y llega a todos los tiempos.

El nacimiento de la tragedia surge con el estudio y análisis de la literatura griega por Friedrich Nietzsche, con la obra titulada Drama musical griego.

La finalidad y puesta en escena del espectáculo "escenas apasionadas" es resaltar, que la misma es apta para todo público y principalmente de interés para estudiantes, ya que los textos que la conforman son material de estudio en escuelas bonaerenses.

Escenas apasionadas es una antología, extraída de obras como Antífona Vélez, de Leopoldo Marechal; Bodas de Sangre y Yerma, de Federico García Lorca; Los chorros del oro y Sangre gorda de Joaquín y Serafín Álvarez Quinteros; Arravaleros de Adrián Di Stéfano; y Un guapo del novecientos de Samuel Eichelbaum. La puesta en escena comienza con un fragmento de La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca.

La interpretación de la obra está a cargo de Florencia Cornago y Adrián Di Stéfano, con dirección de este último. Ambos de destacada participación actoral en nuestra comunidad y en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Actor, autor, profesor y director teatral a cargo del Teatro Colonial de Buenos Aires, en donde ha desarrollado su actividad por más de 20 años en forma ininterrumpida. Jurado del Festival Internacional de Teatro Experimental de El Cairo, Egipto y director de la Escuela Superior Municipal de Teatro de San Miguel.

"Mujer Destacada 2009", de extensa trayectoria teatral. Profesora en letras y maestra especial de teatro. Autora de obras de teatro para niños. Becada por el Instituto Hispano-Egipcio de Madrid para realizar estudios de arte en El Cairo. Recibió el premio a "Mejor Actriz" en el certamen regional de teatro de la provincia de Bs. As. Coordinadora de talleres de teatro para adultos y adolescentes en la




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Escuela Provincial de Teatro y en la Escuela de Educación Estética de Junín. Representó a Argentina en la muestra internacional de teatro alternativo "Festival de Otoño" en Madrid, España.

El propósito de este trabajo, es presentar el mundo del teatro en una visión panorámica, mostrando, la forma en que el mismo se presenta como uno de los espacios más sensibles del desarrollo cultural del hombre.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares apoyen la presente iniciativa.



ABEL P. MIGUEL  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.